

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4147** *CONSTRUCCIONES ZUBARBIDE, S.L.*

D^a Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social nº10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 209/09) y para el pago de 5.265,08 euros de principal, 1.053,01 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Zubarbide, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100012492-1